JUNTA MUNICIPAL

San José Obrero - Paraguay

Resolución JM Nº 13/2023

POR LA CUAL LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN JOSE OBRERO, RESUELVE APROBAR LA ADJUDICACION DE PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR PLURIANUAL 2023-2024 CON IDE Nº424900 A LA EMPRESA LAKMI S.A.

San José Obrero 30 de mayo del 2023

Visto: La nota presentada por la Intendencia Municipal para la Adjudicación de Provisión de Almuerzo Escolar Plurianual 2023-2024 con ID Nº424900 a la empresa Lakmi S.A.

Considerando: Que el documento presentado reúne las condiciones requeridas. ---------

POR TANTO: La Junta Municipal de la Ciudad de San José Obrero, en su uso de sus atribuciones legales

Resuelve

Art.1º: Aprobar la Adjudicación de Provisión de Almuerzo Escolar Plurianual 2023-2024 con ID Nº424900 a la empresa Lakmi S.A. ----------

Art.2º: Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar. ----------

Dada en la sala de sesiones de la Junta Municipal a los veintinueve días del mes de mayo del año 2023. ----------

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE OBRERO JUNTA MUNICIPAL SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE OBRERO JUNTA MUNICIPAL PRESIDENCIA

Lic. José Raúl Riquelme

Pte. de la Junta Municipal

Téngase por Resolución Municipal

San José Obrero 30 de mayo de 2023

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE OBRERO SECRETARIA

Soilano Colmán Romero

Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE OBRERO INTENDENCIA

Rodolfo Quiñónez Zapata

Intendente Municipal

San José Obrero

Escaneado con CamScanner